I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1199 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	*Gina Fernanda Arevalo Camargo*
3. C.C o Nit	1118556309

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	02/06/2023
Fecha de inicio:	06/06/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 29.663.500
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 29.663.500

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$3.617.500	Pago No 7.	$ 0
Pago No 2.	$4.341.000	Pago No 8.	$ 0
Pago No 3.	$4.341.000	Pago No 9.	$ 0
Pago No 4.	$4.341.000	Pago No 10.	$ 0
Pago No 5.	$4.341.000	Pago No 11.	$ 0
Pago No 6.	$4.341.000	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	25.322.500
11. Saldo a Pagar	$4.341.000
12. Valor Total Pagado	$29.663.500
13. Saldo a Liberar	$ 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el tiempo de ejecución del contrato se desarrollaron atenciones psicosociales individuales, grupales y familiares para las PER y sus familias con el fin de dar cumplimiento y trazabilidad a los componentes de la hoja de ruta, realizando gestiones en salud como por ejemplo apoyo en el cambio de IPS, traslado de EPS y gestión de citas médicas generales y con especialistas. En materia de educación se realizó convocatoria, vinculación y seguimiento de las PER beneficiadas con procesos de formación académicos (primaria, secundaria, FPT y formación superior. Adicionalmente se trabajó en el bienestar individual y familiar de las PER, a través de actividades que enmarcaban desarrollar habilidades comunicativas, fomentar la sana convivencia, el respeto y la tolerancia. Las atenciones se realizaron en su totalidad de manera presencial. Cabe mencionar que el número de participantes fluctuó a largo de la ejecución del contrato y así mismo se atendieron las necesidades relacionadas con los componentes.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el tiempo de ejecución del contrato se acompañó la Reincorporación de los exintegrantes FARC- EP a través del acompañamiento y orientación permanente según las necesidades ligadas a los componentes de la hoja de ruta. Así mismo, se realizó acompañamiento y coordinación actividades de género. Como: Acciones de articulación con la secretaria de la mujer departamental que incluyen dentro de su plan de trabajo actividades destinadas a las

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	mujeres PER, dichas acciones fueron encaminadas a la formación y la autonomía de las PER mujeres. Adicionalmente se atendió la población que el grupo territorial designo de acuerdo con las disposiciones de la ARN teniendo
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizaron acciones de coordinación para desarrollar un plan de trabajo en materia de género para el 2023 con la secretaria de la mujer departamental. Se pactan compromisos y se espera que para marzo se inicien taller para PER mujeres del municipio de Villavicencio. Se realizo acompañamiento y seguimiento a la población a cargo que se encuentra realizando formación para el trabajo gracias al convenio PNUD, se tramitan cuentas de cobros de estas PER para que se puedan beneficiar del auxilio económico. Se realizó atención psicosocial a los 54 PER a cargo y demás participantes que requirieron asistencia de manera transitoria. Se realizó seguimiento a cinco (5) participantes, de los cuales tres (3) son hombres y dos (2) son mujeres; estos participantes se encuentran realizando una formación para el trabajo en operario de maquinaria pesada en FUNDETEC, gracias al convenio con el PNUD. Se realizó seguimiento a una (1) PER mujer que se encuentra formándose en el técnico denominado peluquero estilitas, en FUNDETEC gracias al convenio con el PNUD. Se realizó seguimiento a dos (2) participantes que se encuentran matriculados en formación superior. un hombre que se encuentra formándose en de Trabajo Social y una mujer en derecho. Apoyé y acompañé a dos PER que participaron en el programa 'Ecopetrol Emprende 2023', el apoyo consistió en la elaboración de un PITCH para cada unidad productiva. Adicionalmente realice envió de los vídeos seguimiento a la postulación. Los participantes fueron beneficiados y recibirán 5'000.000 para sus emprendimientos. Adicionalmente, también se formaron durante 26 hrs a través de clases virtuales que dicto el programa.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las	Durante a ejecución del contrato se realizaron acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC- EP y su grupo familiar a las

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	ofertas disponibles en entidades públicas y privadas. Así mismo, se vinculó a 7 PER a mi cargo en la oferta para el trabajo liderada por PNUD y ARN, donde 5 per se beneficiaron beneficiando de la formación técnica en operador de maquinaria pesada y 2 en la formación de técnico en peluquero estilista. Por otro lado, se realizó seguimiento y renovación del crédito ICETEX de dos PER quienes se están beneficiando de la formación superior gracias al convenio. Se realizó, coordinó y acompaño el taller denominado 'Si me amo, amo' dictado por la secretaría de la mujer, familia y equidad de género de la Gobernación del Meta las mujeres del proceso de reincorporación aprendieron herramientas esenciales para el autorreconocimiento y gestión emocional. Lo anterior es clave para que las firmantes de paz fortalezcan su bienestar emocional y mental. Se coordinó y acompañó la actividad de género presidida por la Fundación WWB de Colombia. Esta organización tiene una iniciativa llamada "Ofelia no está sola", una estrategia conformada por varios programas, que sensibilizan y forman a población orientadora/replicadora y público general, en la promoción de la equidad de género y la prevención de las violencias basadas en género. Lo anterior, buscando incentivar en las personas la reflexión y cuestionamiento de actitudes, prácticas y creencias culturales que mantienen y justifican la discriminación, exclusión y violencia contra las mujeres, la comunidad LGTBIQ+ y otros grupos poblacionales. Esta estrategia tiene dos enfoques: sensibilización y profundización y se implementa a través de diferentes herramientas, metodologías y formatos virtual, semipresencial y presencial), con distintos niveles de alcance y profundidad. En este espacio participaron 11 mujeres del proceso de Reincorporación y 3 mujeres de la comunidad.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las	Durante la ejecución del contrato se realizaron 14 visitas domiciliarias En las visitas se identifica: Condiciones habitacionales, seguimiento a estado de salud de la PER, percepción de la seguridad en el sector habitado, seguimiento a estado de los PRE- PP (en caso de contar con este beneficio.)

actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación	verificación de la cédula de ciudadanía y demás disposiciones de la visita.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se realizaron acciones de coordinación para desarrollar un plan de trabajo en materia de género para el 2023 con la secretaria de la mujer departamental. Se pactan compromisos y se espera que para marzo se inicien taller para PER mujeres del municipio de Villavicencio. Durante a ejecución del contrato se realizaron acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC- EP y su grupo familiar a las ofertas disponibles en entidades públicas y privadas. Así mismo, se vinculó a 7 PER a mi cargo en la oferta para el trabajo liderada por PNUD y ARN, donde 5 per se beneficiaron beneficiando de la formación técnica en operador de maquinaria pesada y 2 en la formación de técnico en peluquero estilista. Por otro lado, se realizó seguimiento y renovación del crédito ICETEX de dos PER quienes se están beneficiando de la formación superior gracias al convenio. Se realizó, coordinó y acompaño el taller denominado 'Si me amo, amo' dictado por la secretaría de la mujer, familia y equidad de género de la Gobernación del Meta las mujeres del proceso de reincorporación aprendieron herramientas esenciales para el autorreconocimiento y gestión emocional. Lo anterior es clave para que las firmantes de paz fortalezcan su bienestar emocional y mental.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin	Durante la ejecución del contrato se adelantaron gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos designados, tales como: Atenciones psicosociales individuales, grupales y familiares para las PER y sus familias con el fin de dar cumplimiento y trazabilidad a los componentes de la hoja de ruta, realizando gestiones en salud como por ejemplo apoyo en el cambio de IPS, traslado de EPS y gestión de citas médicas generales y con especialistas. población a cargo (76 participantes en total) y sus familias; estas se realizaron de manera presencial, sincrónica y personalizada según los requerimientos de seguimiento de los componentes de la hoja de ruta.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante la ejecución del contrato no se realizó orientación respecto a procesos de sanciones propias y TOAR
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante la ejecución del contrato se realizaron registros semanales de las atenciones psicosociales efectuadas a las PER con el fin de corroborar el cumplimiento y la trazabilidad de los componentes de la hoja de ruta, se entregó mes a mes información como: Seguimiento a actividades y demás disposiciones documentales de la ARN y el grupo territorial.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales	Durante la ejecución del contrato se realizó cargue al SIRR de las atenciones psicosociales brindadas a las PER con el fin de sistematizar y tener trazabilidad en las gestiones y procesos adelantados con la población objeto; sumado a lo anterior se diligenciaron las planillas correspondientes al proceso de reincorporación. También se realizó expediente documental de las atenciones psicosocial y de las planillas de formación para el trabajo según correspondiera. De igual forma, se realizaron informes detallados de las actividades en las que se participó y demás documentos solicitados por la ARN.
11.Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante la ejecución del contrato asistí a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo como: 4/2/2023: Socialización oferta laboral con Cenicaucho a población en reincorporación y sus familias. 16/02/2023: Socialización 2da Clase Presencial Maestro Itinerante y Actualización de Focalización. 20/02/2023: COVENIO PNUD Y FPT. 27/02/2023: Reunión con la secretaria de la mujer. 03/04/2023: Articulación AT-ARN y ASOPROACOL. 04/04/2023: Reunión con fundación WWB. 13/04/2023: CAPACITACIÓN TOAR- JEP

	17/04/2023: ENTRENAMIENTO ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIARES DE FALLECIDOS. 21/04/2023: REUNIÓN - ESTUDIANTES TEC MAQUINARIA PESADA. 01/05/2023: Reunión del equipo de facilitadores del municipio de Villavicencio. 11/05/2023: Actividad de género 19/05/2023: Actividad recreativa con el IMDER. 26/05/2023: Bienvenida Gestores(as) de conocimiento 2023 26/05/2023: CAPACITACIÓN MANEJO DE RESIDUOS -PGA 1/6/2023: Capacitación normativa ICA (sector primario) 9/6/2023: Revisión aplicación del instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales. 13/6/2023: Actualización métodos de operación asistencias. 1/07/2023: Acompañamiento traslado de las per que residían en el AETCR la Reforma, en Vista Hermosa, hacia el municipio de Granada, Meta. 2/07/2023: Acompañamiento traslado de las per que residían en el AETCR la Reforma, en Vista Hermosa, hacia el municipio de Granada, Meta. 3/07/2023: Acompañamiento traslado de las per que residían en el AETCR la Reforma, en Vista Hermosa, hacia el municipio de Granada, Meta. 7/7/2023: Acompañamiento a la jornada 'Encuentro regional del Oriente'. 10/07/2023: Reunión GT Meta - Revisión instrumentos y caracterización. 12/07/2023: Acuerdos, Compromisos y Solicitudes de Fechas de Clausuras y Grados Maestro Itinerante - UNAD - ARN. 14/07/2023: REUNIÓN GT META. 21/07/2023: REUNIÓN GT META. 23/07/2023: Atención psicosocial programa de Reintegración en Mitú Vaupés. 24/07/2023: Atención psicosocial programa de Reincorporación en Mitú Vaupés. 27/07/2023: Reunión - Pilotaje de agendas comunitarias con enfoque de género en Acacias - Meta 27/07/2023: REUNIÓN ARN / SENA / ALIANZA SOLUCIONES / ADRIANA RIAÑO 1/08/2023: Seguimiento a vinculación modelo tejiendo saberes. 3/08/2023: Reunión Consultorio Gesco+i.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	4/08/2023: Reunión- Logística Mesetas. 8/08/2023: Acompañamiento en el traslado de las PER que residían en el AETCR la Guajira del municipio de Mesetas hacia la finca el Berlín en el municipio de Acacias. 9/08/2023: Acompañamiento en el traslado de las PER que residían en el AETCR la Guajira del municipio de Mesetas hacia la finca el Berlín en el municipio de Acacias. 10/08/2023: Acompañamiento en el traslado de las PER que residían en el AETCR la Guajira del municipio de Mesetas hacia la finca el Berlín en el municipio de Acacias. 11/08/2023: Acompañamiento en el traslado de las PER que residían en el AETCR la Guajira del municipio de Mesetas hacia la finca el Berlín en el municipio de Acacias. 17/08/2023: Reunión Consultorio Gesco+i. 24/08/2023: I Proceso de selección Enlace Mujeres y Género GT META - ORINOQUIA. 1/09/2023: Socialización Gestion Documental y correspondencia. 5/09/2023: Prevención Riesgo Biológico. 7/09/2023: Reunión Equipo de Reincorporación, GT Meta - Orinoquia. 11/09/2023: Capacitación modalidad Mi Familia ICBF. 12/09/2023: Capacitación ICBF Rutas de Atención Violencias NNA. 14/09/2023: Consultorio Gesco+i . 14/09/2023: PRESENTACIÓN CONTRATO 1673-2023 MUJERES-LGBTI. 15/09/2023: Lineamientos abastecimiento - bono de alimentación. 18/09/2023: / ARN / Alianza Soluciones. 19/09/2023: Primeros auxilios psicológicos en situaciones de violencia contra las mujeres - G1. 20/09/2023: Capacitación gestión documental - GT Meta y Orinoquia. 22/09/2023: Acciones mujeres Granada - Articulación proyecto "Cuidados para la Paz". 25/09/2023: Serie de actividades Mujeres y personas LGBTI. 28/09/2023: Consultorio Gesco+i . 3/10/2023: en Primeros auxilios psicológicos en situaciones de violencia contra las mujeres - G1. 5/10/2023: Instalación comité técnico acciones comunitarias con enfoque de género- Meta. 5/10/2023: Consultorio Gesco+i.

	5/10/2023: Seguimiento XB Acacías. 9/10/2023: SOCIALIZACIÓN ACUERDOS SINDICALES. 9/10/2023: Reunión de Articulación Meta Contrato 1673. 17/10/2023: en Primeros auxilios psicológicos en situaciones de violencia contra las mujeres - G1. 17/10/2023: Reunión XB Acacías. 18/10/2023: TALLER DE FORTALECIMIENTO Y REFUERZO BIE/PRE-2023. 19/10/2023: Consultorio Gesco+. 26/10/2023: Consultorio Gesco+i . 1/11/2023: SOCIALIZACIÓN DE ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA. 3/11/2023:RV: Capacitación - Prevención enfermedades visuales. 7/11/2023: Capacitación programa Capazcidades. 8/11/2023: Capacitación programa Capazcidades. 20/11/2023: Desplazamiento al municipio de Cumaral. 21/11/2023: Desplazamiento al municipio de Paratebueno. 22/11/2023: Desplazamiento al municipio de Medina. 23/11/2023: Desplazamiento al municipio de Restrepo. 14/12/2023: Desplazamiento al municipio de Paratebueno. 15/12/2023: Desplazamiento al municipio de Medina. 16/12/2023: Desplazamiento al municipio de Cumaral.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante la ejecución del contrato se dio respuesta oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del contrato como: Atención integral a todos los PER y sus familias a mi cargo. Envío oportuno del informe mensual durante el tiempo de ejecución del contrato
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato	Durante la ejecución del contrato desarrollé actividades asignadas de acuerdo con el objetivo del contrato como: Atención psicosocial a las y los participantes del programa de Reincorporación y Reintegración que residen en el departamento del Vaupés durante el

	mes de julio. En total, fueron atendidos 8 participantes del programa de Reincorporación y 3 participantes del programa de Reintegración. Por otro lado, acompañé unas de las jornadas del encuentro regional de oriente donde se reunieron participantes de los departamentos de Arauca, Casanare, Guaviare, Vichada y Meta, estas jornadas se realizaron en el municipio de Villavicencio, Meta. Acompañamiento y apoyo en el traslado de las PER que estaban ubicadas en el AETCR la Reforma, en Vista Hermosa, al municipio de Granada Meta. Participé en el acompañamiento del traslado de las PER que residían en el AETCR la Guajira del municipio de Mesetas hacia la finca el Berlín en el municipio de Acacias, donde realicé las siguientes actividades: -Coordinación y acompañamiento del cargue y acomodación en camiones de los proyectos productivos que se desplazarían hacia la finca el Berlín en el municipio de Acacias, Meta. -Coordinación y acompañamiento del cargue y acomodación de los enseres de las personas en proceso de Reincorporación que se desplazarían hacia la finca el Berlín en el municipio de Acacias, Meta. -Rotulación y cargue de enseres y de personas en proceso de Reincorporación que se desplazarían hacia la finca el Berlín en el municipio de Acacias, Meta. -Acompañamiento del desplazamiento terrestre en caravana de las personas en proceso de Reincorporación y sus familias que se trasladaron desde el AETCR la Guajira del municipio de Mesetas hacia la finca el Berlín en el municipio de Acacias.
14.Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante la ejecución del presente contrato se cumplió con: Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas, así como el documento soporte del pago de la Estampilla ProDesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés. Suministrar al supervisor toda la información y colaboración

	requerida para el normal desarrollo de su gestión; Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP;

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Cumplimiento a la atención integral del total de las PER a mi cargo y demás atenciones transitorias o necesarias según las disposiciones.	Esta información se puede corroborar en el SIRR.
Meta o logro No 2. Graduación de 9 Participantes en programas de formación para el trabajo.	Esta información se puede corroborar en el SIRR.
Meta o logro No 3. Seguimiento y condonación de crédito ICETEX de 2 PER en formación superior.	Esta información se puede corroborar a través de las matrículas generadas en el SIRR, los registros de asistencia y cargue de las mismas.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
NO HAY ACTIVIDADES PENDIENTES	N/A	N/A

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	No aplica
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como conclusiones considero importante realizar un nuevo acuerdo interadministrativo entre la alcaldía municipal de Villavicencio y la ARN, toda vez que el próximo año ingresa una nueva administración y es importante la adherencia de esta al proceso de Reincorporación. Lo anterior con el fin de que los y las firmantes de la paz sigan participando de los planes y programas de las diferentes secretarias, y así continuar robusteciendo la visibilización de los y las firmantes en aras de legitimar su ciudadanía desde todas las perspectivas ante la sociedad.
Adicionalmente, consideró importante que se fortalezca la cultura organizacional de la Agencia, implementado procesos como la retroalimentación en los equipos de trabajo y la vinculación laboral formal.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	70
Seriedad (1 al 100%)	70
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	70

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

Mónica Gómez Rubiano Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

FIRMA DEL SUPERVISOR
MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

No. cédula: 53.013.533